

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 701** *Orden ITC/4/2011, de 10 de enero, por la que se dispone el cese y nombramiento del Presidente de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 5 del artículo 52 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de hidrocarburos, dispongo:

Cesar a don Ceferino Argüello Reguera como Presidente de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, agradeciéndole los servicios prestados, y nombrar en su lugar a don Jorge Manuel Blázquez Lidoy, con efectos de 15 de enero 2011.

Madrid, 10 de enero de 2011.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián Gascón.